

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA ROMA C. A. INROMACA**

En la ciudad de Guayaquil, el 30 de abril del 2015, en el local ubicado en la Avenida Juan Tancia Marengo en las instalaciones del Colegio Ecomundo, siendo las diez horas de la mañana se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ROMA C. A. con la asistencia de los accionistas: **CARLOS ERNESTO ORTEGA MALDONADO** propietario de 1 acción de un dólar; **INMOBILIARIA PREDIALAND CIA. LTDA.** Propietaria de 799 acciones de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

1.-Primer Punto.- Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico concerniente al ejercicio fiscal año 2014

2.-Segundo Punto.- Aprobar el informe del Gerente General.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta **ORTEGA SANTOS CARLOS ERNESTO** y como Secretario Ad-Hoc **Ing. FERNANDO AMPUÑO CUCALON**. El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; contiendo el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presente el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal año 2014. Luego de ello, se toma en consideración el segundo punto del orden del día, cual es, aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndose aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las diez horas de la mañana, firmando para constancia el Presidente y el suscrito secretario que certifica -

ORTEGA SANTOS CARLOS ERNESTO
Presidente de la Junta

Ing. FERNANDO AMPUÑO CUCALON
Secretaría AD-HOC